

## Jerónimo de Valera, padre del criollismo

Víctor Santiago Céspedes Agüero

La producción de los letrados coloniales está condicionada a finales del siglo XVI e inicios del siglo XVII por el respeto a la ideología imperial, a la cual se subordina conflictivamente la ortodoxia católica como parte de la política hegemónica ejercida por el Estado español en tierras americanas, sin embargo, dentro de estos límites, los discursos pertenecientes a criollos manifiestan sus propias demandas de reconocimiento social y de revalorización del espacio natal.

En este trabajo pretendemos validar esta afirmación mediante al análisis del tratamiento de la obra de fray Jerónimo de Valera. Para ello, proponemos articular la posición del filósofo-teólogo con lo enunciado en un texto poético, considerando que esta puesta en relación permite revelar el sentido de algunas estrategias discursivas usada por el enunciador en su discurso.

Comenzamos, entonces, por definir la particular posición del escritor en la red de relaciones sociales en las que actúa.

Natural de Nieva, distrito de la ciudad de Chachapoyas; nació en 1566<sup>1</sup>. José de la Riva Agüero manifiesta que Jerónimo era sobrino de Bals y mestizo, así nos remite a la crónica franciscana de Diego de Córdova<sup>2</sup>, sin embargo en tal crónica sólo se dice que Jerónimo es «hijo de los nobles conquistadores»<sup>3</sup>, entonces lo que nos dice Riva Agüero, es sólo una conjetura probable. Por esto, sobre sus relaciones de parentesco, algunos se dan a la especulación<sup>4</sup>: si es natural de Chachapoyas y es hijo de conquistador

<sup>1</sup> Fray Diego Córdova y Salinas. *Crónica de la provincia de los doce apóstoles*. Washington: Lino Canedo, Editor, 1957: 623.

<sup>2</sup> José de la Riva Agüero. *La historia del Perú*. 2da. ed. Madrid: Maestre, 1952: 5, nota 3.

<sup>3</sup> Fray Diego Córdova Salinas. *Op. cit.*: 256-257. Salvo que Riva Agüero manejara otra edición la cita está errada.

<sup>4</sup> Irma García Gayoso et al. *Incunables peruanos en la Biblioteca Nacional del Perú (1584-1619)*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 1996: 168.

bien puede ser hermano de Blas Valera S.J. Y si tal fuera, habría tratado de publicar las crónicas de su hermano. Pero mientras que de Blas se sabe el nombre de sus padres y se dice que su madre es india, de Jerónimo sólo sabemos que fue hijo de conquistadores y que su abuela materna fue india. En la mayoría de textos de la época se refieren a él como «criollo» mientras que de Blas sólo lo hacen como Mestizo (por ejemplo, el padre Acosta).

Su condición de hijo varón de una familia noble, le permite a nuestro autor acceder al recientemente erigido Colegio Real de San Martín regentado por los jesuitas en Lima<sup>5</sup>; cursa allí estudios en Gramática Latina, Retórica, Humanidades; de la cual egresa aproximadamente en 1587, pues tomó el hábito de la orden de los hermanos menores (O.F.M.)<sup>6</sup> en el convento de San Francisco de Jesús en Lima el 21 de agosto de 1588<sup>7</sup>; sin embargo, la Lista de conventos, doctrinas y frailes en abril de 1589 no registra a Jerónimo de Valera<sup>8</sup>, «quizá porque era solamente novicio»<sup>9</sup>.

Desempeñándose dos veces como Guardián del Convento de San Francisco<sup>10</sup>; en 1604, aparece firmando como Lector de Teología, un parecer de la orden Franciscana, en el que se justifica la labor de los indígenas en las minas<sup>11</sup>, pero se les protege de la mina de Huancavelica<sup>12</sup>; en 1607 era definidor de la orden<sup>13</sup>. Fue elegido el 2 de agosto de 1614 Ministro Provincial<sup>14</sup> –el vigésimo de la provincia de los doce Apóstoles<sup>15</sup> Lector por dieciséis años (1590-1606) de Artes y Teología<sup>16</sup>.

#### Sobre este punto, Salinas dijo

Si llegara allá aquel insigne varón F. Geronymo Valera, Criollo del Pirú, hijo de los hijos de esta insigne Vniversidad, padre desta Santa Prouincia de los doze

<sup>5</sup> Juan Valera. *Comentarii*. Lima: Francisco Canto, 1609-1610: *Prefacio ad lectorem*.

<sup>6</sup> Franciscanos.

<sup>7</sup> Fray Diego Córdova Salinas. *Op. cit.*: 623.

<sup>8</sup> A. Tibesar. *Comienzos de los franciscanos del Perú*. Iquitos: CETA, 1991. Apéndice III: 148-167. Esto es corroborado en una nota (N° 8 de la p. 623 aclarada en la p. 626) de la edición moderna de la *Crónica*, editada por Lino Canedo.

<sup>9</sup> Fray Diego Córdova Salinas. *Op. cit.*: 626.

<sup>10</sup> *Op. cit.*: 623. Cf. Fray Buenaventura de Salinas y Córdova. *Memorial de las historias del nuevo mundo. Pirú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1957: 173.

<sup>11</sup> Miguel de Agía. Tratado que contiene tres pareceres graves en derecho sobre el servicio personal y repartimiento de indios. Lima: Antonio Ricardo, 1604.

<sup>12</sup> Valera solo firma el segundo parecer que sostiene esto.

<sup>13</sup> Así firma la Constitución de Jauja del 14 de octubre de 1607.

<sup>14</sup> Datos en los que todos coinciden a partir de Córdova Salinas, *Op. cit.*: 1002.

<sup>15</sup> Fray Buenaventura Salinas y Córdova. *Op. cit.*: 180 y 215; pero en las constituciones de la provincia de los doce Apóstoles, de 1617, Fray Francisco Otolara aparece como el 17° Provincial mayor. Por tanto, Valera sería el 16° Provincial.

<sup>16</sup> Enseñó en su orden o Religión. Cf. Juan Valera, *Op. cit.*: *Prefacio ad lectorem*.

Apóstoles[...] ¿no le reconocieran por centro de la Sagrada Teología; por compendio de los sagrados cánones, y Leyes; y tan general en todas ciencias, que la que pudo ignorar, no hallarían en el Dorado Círculo de la Encyclopedia?<sup>17</sup>

Todavía en 1621, encontramos a Valera firmando como Calificador del Santo Oficio la aprobación del texto sobre la extirpación de idolatrías del jesuita Pablo José de Arriaga<sup>18</sup>.

Murió en Lima en viernes de Lázaro<sup>19</sup> de 1625.

El reconocimiento social del que gozaban entre los criollos y españoles, tanto él como su familia, se acredita en una carta que dirige el Arzobispado de Lima al Consejo de Indias del 15 de abril de 1619 en la cual le dice que Jerónimo era «legítimo, limpio, de más de cincuenta años»<sup>20</sup>, además el cronista de su orden fray Diego Córdova recuerda

Excelente predicador, docto escriturario, elegante latino, y agudo poeta, curioso astrólogo, y en materias morales, epílogo gigante de sabiduría, en cuyo corazón selló el Doctor sutil Escoto su doctrina y su humildad. El fénix de teología de su tiempo, debido a su juicio en ambos derechos.

Admirando sus letras aquel gran Virrey y no menor teólogo, el príncipe de Esquilache, exclamó que solo quisiera ver para el crédito del Perú en las Españas, al Padre Valera<sup>21</sup>.

No obstante la misma carta del arzobispado manifiesta que «Su abuela de parte de madre fue india»<sup>22</sup>, por eso algunos dicen que es mestizo. Como Antonio Tibesar que se contradice cuando afirma

El caso de los mestizos fue diferente. A pesar del hecho de que muchos requerían dispensa del impedimento de ilegalidad, se les permitió ingresar a la Orden Franciscana por corto tiempo, llegando a ocupar altos puestos entre ellos Fray Jerónimo Valera. Pero en 1580 también se cerró la puerta a los mestizos. De ahí en adelante la orden en el Perú se compuso con predominio de criollos<sup>23</sup>.

La contradicción está en considerar a fray Jerónimo de Valera como mestizo y luego decir que en 1580 se cerró la puerta a los mestizos, dado

<sup>17</sup> Fray Buenaventura Salinas y Córdova. *Op. cit.* : 173. Esta cita corresponde a un acápite en el que Salinas hace un listado de los clérigos de origen criollo que se encontraban leyendo cátedras en la Universidad de Lima. Sin embargo, esto no debe entenderse estrictamente como que Valera enseñaba en San Marcos, Universidad de Lima, era un término genérico para referirse a la corporación académica limense.

<sup>18</sup> Cf. Rubén Vargas Ugarte. *Impresos peruanos (1584-1654)*. Lima: Biblioteca peruana, 1953: 87.

<sup>19</sup> Si se refiere al día de Lázaro, en el santoral católico se refiere al 17 de diciembre.

<sup>20</sup> José Toribio Medina. *La imprenta en Lima (1584-1824)*. Amsterdam, 1965. Tomo I: 115.

<sup>21</sup> Fray Diego Córdova Salinas. *Op. cit.*: 623.

<sup>22</sup> José Toribio Medina. *Op. cit.*: 115.

<sup>23</sup> Antonio Tibesar. *Op. cit.*: 53.

que la Constitución de la provincia de los doce Apóstoles de Jauja, del 15 de agosto de 1580, en Capítulo I, N° 1, su regla 36 dice: «Ninguno sea recibido a la orden, si no fuera hijos de españoles»<sup>24</sup>, pues fray Jerónimo de Valera recién profesa en Agosto de 1588, la supuesta revocatoria del decreto real se da en septiembre de 1588. Aunque en 1589, un año después del supuesto permiso para la ordenación de mestizos, el Rey Felipe II escribió una carta reprendiendo a Diego de Medellín, Obispo de Santiago de Chile, porque se dijo que el Obispo había ordenado a algunos mestizos<sup>25</sup>. En ninguna fuente consta que Jerónimo de Valera tuviera problemas para ordenarse, es más las fuentes lo consideran «criollo»<sup>26</sup>, pues tener una abuela india no lo convierte en «mestizo» sino sólo en cuatralvo<sup>27</sup>, es decir, es tres cuartas partes español y una india. Entonces fue considerado «criollo» y él se sintió «criollo», por eso se convirtió en el primero del que tenemos noticias escritas en reivindicar a la intelectualidad criolla. Además, la Constitución de Jauja del 25 de agosto de 1601 y la Constitución de Jauja del 14 de octubre de 1607, volvieron a ratificar la regla en cuestión de 1580, con la anuencia de Jerónimo de Valera.

### Obras

Su temprana muerte parece que impidió se sacara a luz la parte de Filosofía con la que concluía su curso de Artes, según consta en los derechos de autor otorgados por la corona, que aparecen en su libro *COMENTARII / AC QVASTIONES / UNIVERSAM ARISTOTE / LIS AC SUBTILISSIMA DOCTORIS IHOAN / NIS DVUN SCOTI LOGICAM*:

Por cuanto Hieronymo de Valera, Lector Jubilado de Theología, predicador y Guardián del convento de San Francisco de la ciudad de los Reyes [...], me hizo relación, que con orden de sus preladados auia compuesto, y escrito un curso de Artes:

*Summulas, Lógica y philosophia*; y que al presente tenía las dichas *Summulas* y *Lógica*, para imprimir<sup>28</sup>.

<sup>24</sup> En esto seguía el Decreto real del 28 de setiembre de 1578, el cual prohibía acceder al sacerdocio a los mestizos.

<sup>25</sup> Antonio Tibesar. *Op. cit.*: 59-60, N° 41.

<sup>26</sup> Tanto en los textos de fray Diego Córdova Salinas y de fray Buenaventura Salinas y Córdova, como en *Primicias del Perú en santidad, letras, armas, gobierno y nobleza por mano de Joseph Maldonado O.F.M.* y escribales Balthasar de Bustamante O.F.M. Tomado de Antonio Tibesar, *Op. cit.*: 174, 175, 182 y 185.

<sup>27</sup> Inca Garcilaso de la Vega. *Comentarios reales de los incas*. Lisboa, 1609. Libro IX, capítulo XXXI; Antonio de Ulloa, *Relación histórica del viaje a la América meridional*. Madrid, 1748, Tomo y, capítulo IV: «de español y de mestizo, cuarterón de mestizo».

<sup>28</sup> Juan Valera. *Comentarii*. Del privilegio del Rey: f. [3v].

En el prefacio al lector de Valera, que debe considerarse como una obra aparte, desarrolla en su enunciado temas bíblicos entrelazados a una confesión autobiográfica. El enunciador, apropiándose de los modos de expresión de la retórica barroca temprana, organiza el enunciado siguiendo la distribución de Quintiliano sus partes son: *exordium*, introducción que pretende captar la benevolencia del público; *narratio*, expone de forma clara y breve los hechos; *confirmatio*, alega los argumentos y las pruebas a favor; *refutatio*, contradice las pruebas de la otra parte; *peroratio*, resumen del discurso y búsqueda del favor público. Además construye una estructura concéntrica, entrelazando dos líneas ordenadoras, la historia religiosa, centrada en la figura de la Duns escoto, y la historia personal, en la figura de un desequilibrio que se confiesa en la escritura. La organización y, en general, la composición del texto dan cuenta de una expresión de complejidad barroca temprana que nos proponemos revisar atendiendo al lugar desde el cual se habla<sup>29</sup>.

Sus dotes poéticas las podemos apreciar en un poema que aparece en una de las páginas preliminares de la obra: *Symbolo Catholico Indiano* de Fr. Luis de Jerónimo de Oré<sup>30</sup>. Así mismo un epigrama en *Instituciones Gramaticae latino carmine Hispana cum explicacione* de Juan Vega O.F.M. Lima Antonio Ricardo, 1595<sup>31</sup>.

El cultivo del latín iba quedando relegado en efecto a los miembros de órdenes religiosas, sobre todo jesuitas, cuyas escuelas organizaban certámenes poéticos en los que las letras latinas seguía ocupando los lugares de honor; pues el uso del latín se convierte en elemento identificador del prestigio social en el sistema de movilidad «profesional»<sup>32</sup>; neutralizando la dinámica exotérica del lenguaje, pues el latín desarrolla el esoterismo como expresión icónica peculiarista, del sistema social.

De los escritores de la primera mitad del siglo XVII, es Valera uno de quienes más fielmente recoge la herencia del humanismo renacentista, en particular el entusiasmo por la cultura clásica. Y ello a pesar de pertenecer a una generación en la que ha desaparecido el genuino espíritu del Renacimiento, cuando España se encuentra encerrada en sí misma, y las letras

<sup>29</sup> El prefacio al lector merece un análisis aparte como hermosa pieza oratoria.

<sup>30</sup> Según registra Rubén Vargas Ugarte, *Op. cit.*: 25, y también registra José Toribio Medina, *Op. cit.*: 42. Cf. al respecto Irma García Gayoso *et al.*, *Op. cit.*: 66. Al ejemplar de la Biblioteca Nacional le faltan los folios 4-5 en el facsimilar en la edición dirigida por Antonio Tibesar O.F.M.

<sup>31</sup> Rubén Vargas Ugarte. *Op. cit.*: 21.

<sup>32</sup> El latín constituye una suerte de filtro en la carrera universitaria y se comporta como elemento identificador del prestigio social, operando así solo como factor de movilidad social en el contexto de la «profesionalización» que caracterizaba todo el sistema administrativo y político.

castellanas han alcanzado una madurez decisiva que ha marginado definitivamente el latín<sup>33</sup>.

Dado que no hemos podido consultar el libro de Juan Vega, ni hemos encontrado transcrito el epigrama que en él escribió Valera, analizaremos el poema en homenaje a Jerónimo de Oré que se encuentran en el *Symbolo Catholico Indiano*

Si Meagara Euclidem, Coa admiratur Apellem  
Si celebrat doctos Graecia tota suos,  
Philirides Phaebus; Nasso si ZeuZii? & Athlas  
Aeterno in sculpiti marmore, & aerenitent;  
Cur tibi non debitas ofert de flore coronas  
India? Cur digne non tibi sorta parat?  
Cur tua non clamat resonanti stemata cantu  
barbarus, & nomen: suspicit, ornat, amat?  
Astrologus, rethor, Phoebaeus quing; poeta  
Insivete linguae, missus ab axe venis.  
Gentibus in incultis proprio vt sermone profunda  
Carmien dulcisono dogmata sacrae canas,  
Sic quod, brevis discant, mentem cirtubus ornert  
Qualiter, & recto tramite ad astra vlent.  
Te duce, nunc Indi lattices de fonte superno  
Sungunt, & fidel sacra fluentabibunt  
Et gens quae sacuit stigii immersa tenebris  
Erigit ad lumen, te duce, laeta caput,  
Te quoquae, ad incaeptum cor datis gressibus Ore  
Erige, qua graderis tendere, pergevia<sup>34</sup>.

Este poema de Valera es un ejemplo de la poesía neolatina de circunstancia, ante puesto a los libros de manera laudatoria. Si bien son gestos convencionales de amistad y de prestigio, expresan también un tipo de comunicación entre eruditos. Como erudito es este poema que cifra su mensaje en esotéricas correspondencias, analogías alusiones y metáforas. Sólo

<sup>33</sup> El uso del latín va más allá de su utilidad científica, convertido en medio generalizado de comunicación. Su efecto es distorsionante en relación al potencial comunicativo, y específicamente científico, de la cultura. En un momento en que las lenguas vulgares se erigen en clave codificadora del saber, fundamento no solo del despliegues literario, sino una revolución científica, el uso común del latín bloquea el potencial reflexivo del idioma, su legalidad cognitiva como sentido común, degenerando en una suerte de iconografía lingüística.

<sup>34</sup> En el facismilar del *Symbolo Catholico Indiano* de Jerónimo de Oré en la edición dirigida por Antonio OFM. Lima: Australis, 1992: 72.

el avisado consigue entender el sentido conceptual y captar el mensaje expresado en forma crítica, que para crearlo confluye un rico caudal clásico mitológico en su significación moral y ejemplar.

Luis Alberto Sánchez nos da una explicación: «todo país en donde se carece de plena libertad, apela a comparaciones de segundo grado [...] Aquello que costaría la cárcel, si se dijera directamente se puede ser enunciado en forma indirecta, impunemente»<sup>35</sup>.

El poema se inicia con una oración condicional: «Si Megara admira a Euclides, Cos a Apeles».

En este verso hay que indicar que Euclides nació en Megara y Apeles en Cos, y tanto Euclides como Apeles eran personas sobresalientes en su profesión. Por lo tanto si es cierto que Megara admire a Euclides, entonces es cierto que a Cos a Apeles.

El segundo verso totaliza la condición antes establecida: «Si toda Grecia celebra a sus doctos», esto nos sugiere que hay personajes panhelénicos celebrados por todos los habitantes griegos y no sólo por los ciudadanos de su ciudad natal, establecida esta condición su consecuencia es una ejemplificación universal. Esta consecuencia viene dada en el tercer verso y el cuarto verso: «Filirides Febo y Atlas, eterno en mármol esculpido, resplandecen [en el cielo]».

Debo de aclarar que Valera sigue una interpretación evemerista, es decir, ve en los actos humanos excepcionales, de cuya realidad histórica no tiene ninguna duda, como el origen de los dioses griegos, esta interpretación posiblemente fue recogida en *De civitate Dei* de San Agustín<sup>36</sup>.

Filirides, quiere decir, hijo de la Ocánida Filira. Filira tuvo de Cronos dos o tres hijos, uno de ellos el centauro Quirón<sup>37</sup>. Filirides Febo no es otro que Quirón, el Centauro bienhechor, pues es Febo por su amplia sabiduría, amante de la justicia, y se le atribuía la invención de la medicina y de la cirugía. Dirigió personalmente la educación de Aquiles, Jasón y otros héroes, y fue maestro de Asclepio, Néstor, Meleagro y Ulises en su antro del Pellón. Su amigo Heracles lo hirió accidentalmente con una flecha envenenada.

<sup>35</sup> Luis Alberto Sánchez. *La literatura peruana. Derrotero para una historia cultural del Perú*. Lima: P. L. Villanueva Editor, 1973: 134.

<sup>36</sup> Aunque la doctrina común en el renacimiento de los círculos neoplatónicos, en especial de Marsilio Ficino.

<sup>37</sup> Debe su naturaleza mezclada al hecho de que Cronos, cuando andaba buscando a Zeus en Tesalia, para devorarlo, se disfrazó de garrón para que Rea no lo reconociera, ya que deseaba poseer a Filira, quien huía de él transformada en yegua.

nada y, ante la imposibilidad de su curación, cedió su inmortalidad a Prometeo. Pero también, es Febo por flechador y resplandece en los cielos como Sagitario.

Nos dice Agustín de Hipona:

Atalas<sup>38</sup> se dice que ha sido un gran astrónomo de donde se inventó la fábula, como imaginase que él soporta el cielo en sus hombros: aunque una montaña se llame con su nombre, cuya altura más bien parece sostener los cielos en opinión del vulgo. también muchos otros han empezado a inventarse por aquellos en los tiempos de la Grecia fabulosa... Algunos [de los reyes] muertos se narran en calidad de dioses, por ciega y vana costumbre y por superstición de los giregos<sup>39</sup>.

Pero en el tercer verso se introduce una cláusula «¿si Naxosa Zeuxis?», el verbo implícito puede ser «celebra» o «admira»; sin embargo Valera no se pregunta: ¿Acaso Naxos celebra a Zeuxis?, sino ¿si Naxos celebra Zeusix, [entonces]?

En el quinto verso y el sexto verso se pregunta: «[entonces] ¿Acaso para ti no ofrece las merecidas coronas de flor la India?»

La corona del olivo y la corona del laurel son ofrecidas por las Indias Occidentales a Jerónimo de Oré porque las merece, pues, sí, es cierto que Naxos celebra a Zeuxis, entonces es cierto que la India celebra a Jerónimo de Oré, aún más «¿Acaso [la India] dignamente no prepara para ti los destinos?». Y en el séptimo verso y octavo verso se pregunta: «¿Acaso no clama en resonante canto por tu guirnalda el bárbaro, y [tu] nombre: contempla, adorna y ama?», esta pregunta empieza a establecer la relación con los naturales de América llamados bárbaros; esto es, los bárbaros claman en resonante canto por su genealogía, dado que «guirnalda» quiere decir aquí genealogía, pues esta guirnalda unió entre sí los nombres de los antepasados, pero este verso alude a que Jerónimo de Oré era limpio de sangre, es decir su ascendencia llegaba hasta su quinta generación, era de personas no condenadas por la Inquisición, ni ascendientes judíos o moros<sup>40</sup>, pues se murmuraba que los indios los desprecian por no ser nacidos en la misma España, pues «aún los indios conocen esta diferencia y cuando hallan ocasión piden doctrineros españoles y no criollos»<sup>41</sup>.

<sup>38</sup> Hermano de Prometeo.

<sup>39</sup> San Agustín. *De Civita Dei*. XVIII, 8: «Atlans magnus fuisse astrologus dicitur; unde occasione fabula iuenti, ut sum caelum portare confingeret; quamis mons eius nomine nuncupetur, cuius altitudine potius caeli portatio in opinionem uulgi uenisse uideatur. Multa quoque alia ex illis in Graecia temporibus configu fabulosa ceperunt, [...] relati sunt in deorum numerum aliquot caeca et unana consuetudine ac superstitione Graecorum.»

<sup>40</sup> Cristianos nuevos.

<sup>41</sup> Popayán, 20 de mayo de 1635, Archivo General de Indias, Quito 605, en B. Lavallé, *Las promesas ambiguas: ensayos sobre el criollismo colonial en los Andes*. Lima: PUCP-IRA, 1993: 49.

Hasta aquí Valera se presenta como un poeta erudito y dialéctico, pero dialéctico quiere decir a mitad de camino entre el lógico y el retórico, ha presentado su caso partiendo de lo admitido por todos, para establecer un nuevo tópico «la exaltación de lo propio», con rasgos que –a riesgo de caer en anacronismos– no dudo en calificar de nacionalistas.

Hemos de considerar siempre una obviedad<sup>42</sup>: la idea que Valera tiene sobre los conceptos de «patria» y «nación» no se corresponden con la que ahora tenemos. Fray Jerónimo entiende por «patria» el lugar de nacimiento; y por «nación» el espacio histórico-cultural en que confluye una comunidad. En este sentido, su apreciación está mu próxima al concepto clásico expresado por la frase «*Natione Graecus, an Barbarus: patri, Atheniensis an Lacedaemonius*». En confluencia, por momentos conflictiva de los conceptos «patria» y «nación», se encuentra las bases del criollismo nacionalista: más próximo, a veces, al «lugar de nacimiento» (como rasgo identitario frente al español peninsular); más próximo en otras al «espacio histórico cultural» (como rasgo identitario frente a lo no español, sea indio o europeo). En este sentido arcaico se usa el término «nación», como grupo étnico de configuraciones raciales, regionales y ancestrales homogéneas. Hablar de una «nación criolla», por lo tanto, es consistente con la terminología de la época y con la unidad endógena ideal que la aparentemente ambigua subjetividad de algunos sectores criollos expresaban ya desde fines del XVI.

En el poema analizado Valera exalta a Jerónimo de Oré: «Astrólogo<sup>43</sup>, orador, Febo del quinientos; poeta inusual de la lengua», pero sólo ahora podemos afirmar lo que no se podía decir Oré es Quirón de la Indias occidentales y Valera es Atlas de estas tierra, todos ellos sentían acuciante necesidad y reconocimiento cultural, y todos compartían la urgencia de exteriorizar el elitismo de su identidad.

Y por eso tiene una misión providencial de evangelización: «viene enviado del cielo para las gentes incultas de lo esencial» y cuyo método es la persuasión a través de la música: «en el sermón profundo, en el canto dulcisono los agrados dogmas cantes» y así una vez evangelizados los indios: «por el recto sendero hacia los cielos asciendan».

«Conducid ahora a los Indios a las aguas de la fuente celestial» donde «sorben y beben el torrente sagrado de la fe», es decir, una «República de Indios», bajo el poder del Emperador, pero culturalmente indígena, bajo el control paternal de los franciscanos. «Y la gente que ha permanecido

<sup>42</sup> Que de puro obvia frecuentemente se olvida.

<sup>43</sup> La ciencia de los astros, luego se llamará astronomía, porque al asumir las hipótesis de Copérnico sólo mediante los movimientos de los astros, sin pronunciarse que fuera verdadera.

sumergida en la Estigia<sup>44</sup> noche / Se erige hacia la luz, conducid tú, la cabeza alegremente». Las palabras finales del poema son aliento: «Por tí también, al comienzo en el caminar del corazón dado Oré / Erigid, cuanto caminas a luchar, continuad el camino».

Para legitimar su subsistencia, los criollos tenían que proclamar su pertenencia al Imperio, como instrumento de evangelización, pero tratando de monopolizar la misión evangelizadora, pues esta misión era un mandato providencial destinado a ellos y finalmente establecer los signos de tal designio en su superioridad como elite cultural que les garantizara nobleza en el único mundo que ellos consideraban civilizado, es decir en la república cristiana.

Valera ha establecido que el mundo grecolatino y el mundo de las Indias Occidentales son mundos unívocamente, aunque nada en la realidad sea semejante, pero el Perú dirá más: «¿acaso algo bueno puede salir de Nazaret o de Perú»<sup>45</sup>.

Aun así a ello pudiera responder, diciendo que tan omnipotente es Dios, que de las piedras peruanas puede engendrar hijos de Abraham<sup>46/47</sup>.

Perú es una tierra mesiánica, porque Dios en su infinita voluntad ha deseado que aquí nazcan los fieles hijos de la madre iglesia católica, los franciscanos que vendrán después solo desarrollarán esa inicial intuición.

Por eso, no estimo que resulte exagerado afirmar a estas alturas que Valera responde a un deliberado proyecto colectivo de formación de la conciencia criolla peruana<sup>48</sup>, por encima de las contingencias históricas que la ocasionaron y de las contradicciones que pudo incurrir fray Jerónimo de Valera como hombre concreto. A la distancia de casi cuatrocientos años su obra se agranda hasta adquirir valores excepcionales como paradigma de las pulsaciones y anhelos de la sociedad «criolla sudamericana» por conseguir voz propia e inconfundible dentro del ámbito hispano al que trata de emular. En este sentido, sus escritos constituyen un corpus fundacional de la cultura criolla, cuya coherencia viene determinada por el fuerte patriotismo «aristocrático»<sup>49</sup> que los origina<sup>50</sup>.

<sup>44</sup> Estigia es el río de los infiernos, en la cosmología del *Fedón* de Platón.

<sup>45</sup> J. 1: 46.

<sup>46</sup> Mt. 3: 10, Lc. 3: 9.

<sup>47</sup> Juan Valera. *Comentarii*. Lima: Francisco Canto, 1609-1610. *Prefacio ad lectorem*.

<sup>48</sup> En aquel entonces casi toda Sudamérica.

<sup>49</sup> Ese patriotismo de la «burguesía feudal», que con el tiempo creara la república aristocrática y excluyente, que ve en los otros sólo mano de obra barata.

<sup>50</sup> Sería recomendable que otros especialistas analizaran el poema de Valera para su mejor comprensión.

### **Bibliografía**

- AGIA, Miguel de  
1604 *Tratado que contiene tres pareceres graves en derecho sobre el servicio personal y repartimiento de indios*. Lima: Antonio Ricardo.
- CÓRDOVA SALINAS, Fray Diego  
1957 [1651] *Crónica de la provincia de los doze Apóstoles*. Washington: Lino Canedo, Editor.
- GARCÍA GAYOSO, Irma *et al.*  
1996 *Incunables peruanos en la Biblioteca Nacional del Perú (1584-1619)*. Prólogo de Alberto Tauro del Pino. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca  
1609 *Comentarios reales de los incas*. Lisboa, 1609.
- LAVALLÉ, Bernard  
1993 *Las promesas ambiguas: ensayos sobre el criollismo colonial en los Andes*. Lima: PUCP-IRA.
- MEDINA, José Toribio  
1965 *La Imprenta en Lima (1584-1824)*. Amsterdam.
- ORÉ, Jerónimo de  
1992 *Symbolo Catholico Indiano*. Lima: Australis.
- RIVA AGÜERO, José de la  
1952 *La Historia en el Perú*. 2a ed. Madrid: Maestre.
- SALINAS Y CÓRDOVA, Fray Buenaventura de  
1957 [1630] *Memorial de las historias del nuevo mundo. Pirú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- SÁNCHEZ, Luis Alberto  
1973 *La literatura peruana. Derrotero para una historia cultural del Perú*. Lima: P. L. Villanueva Editor.
- TIBESAR, O.F.M. Antonio  
1991 *Comienzos de los franciscanos del Perú*. Iquitos: CETA.

VÍCTOR SANTIAGO CÉSPEDES AGÜERO

ULLOA, Antonio de  
1748 *Relación histórica del viaje a la América meridional*. Madrid.  
Tomo I.

VALERA, Juan  
1609-1610 *Commentarii*. Lima: Francisco Canto.

VARGAS UGARTE, Rubén  
1953 *Impresos peruanos (1584-1654)*. Lima: Biblioteca peruana. Tomo  
VII.